

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2016

- PROTECCIÓN CIVIL
- DIRECCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN
- TRANSITO Y TRANSPORTE
- PREVENCIÓN DEL DELITO

TRANSITO

TABLA DE INGRESOS SEPTIEMBRE 2016 JERÉCUARO GUANAJUATO

DESCRIPCIÓN	CANT.	\$ UNIT.	TOTAL
Constancia de no infracción de licencia de conducir	8	\$55,18	\$441,44
Constancia de no infracción de placas	3	\$55,18	\$165,54

Constancia de no infracción de tarjeta de circulación	4	\$55,18	\$220,72
		TOTAL=	\$827,70
Convenios de accidentes entre Responsables			
	CANT.	\$ UNIT.	TOTAL
PRINCIPALES INFRACCIONES VIALES PAGADAS			
Circular en sentido contrario con 30% de descuento	5	\$511,36	\$ 2.556,80
			\$ -
Estacionarse en entrada y salida de vehículos con 30% de descuento	2	\$255,68	\$ 511,36
Por estacionarse en zonas de ascenso y descenso de pasajeros con el 30% de descuento	2	\$255,67	\$ 511,34
Circular sin cinturón de seguridad	1	\$219,12	\$ 219,12
Por no dejar espacio para no afectar espacio de giro con 30 % de descuento	2	\$153,40	\$ 306,80
Por falta de Luz de faro delantero derecho con el 30 % de descuento	1	\$153,40	\$ 153,40
Lámpara de faro fundido con el 30 % descuento	1	\$511,36	\$511,36
Estacionarse en zona señalada para el estacionamiento de personas con capacidades diferentes con el 30	1	\$255,68	\$255,68
Por realizar maniobras imprudentes y causar daños a bienes de terceras personas con el 30 %	1	\$1.789,78	\$1.789,78
Circular sin licencia con 30% de descuento	2	\$255,68	\$ 511,35
Por entorpecer cortejos fúnebres, peregrinaciones, competencias deportivas con 30 % de descuento	1	\$255,67	\$ 255,67
Estacionarse fuera del límite de tiempo sin descuento	1	\$219,12	\$219,12
Estacionarse fuera de límite de estacionamiento sin 30% de descuento	1	\$153,40	\$153,40
Por Estacionarse en sentido contrario a la circulación con 30 % de descuento	1	\$153,40	\$ 153,40
Es obligación de todos los usuarios obedecer todas las formas de señalamientos sin descuento	1	\$219,20	\$ 219,20
Circular sin casco con el 30 % de descuento	1	\$255,67	\$ 255,67
Circular sin casco sin descuento	1	\$365,20	\$ 365,20
Cuando el accidente origina daños a bienes públicos sin descuento	1	\$1.460,08	\$ 1.460,08
Por no manejar con la debida precaución, con el 30% de descuento.	2	\$511,36	\$1.022,72
Por no manejar con la debida precaución, sin descuento.	1	\$730,40	\$730,40
Circular sin el cinturón de seguridad sin descuento	1	\$219,12	\$219,12
Por no manejar con la debida precaución, con 50% de descuento	1	\$365,20	\$365,20
TOTAL, DE INFRACCIONES COBRADAS		TOTAL=	\$ 12.746,17
	TOTAL, DE INGRESOS		\$13.573,87

PROTECCIÓN CIVIL

**REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL
MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

SEGURIDAD PÚBLICA

ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO
ATENCIÓN DE ACCIDENTES	17
TRASLADOS EN AMBULANCIA A HOSPITALES VARIOS	42
APOYOS A DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	13
APOYO A EVENTOS RELIGIOSOS (PEREGRINACIONES)	27
APOYOS A PERSONAS A SUS DOMICILIOS	01
CAPACITACIÓN (BRIGADA EN TU COMUNIDAD, PRIMEROS AUXILIOS)	01
CUBRIR EVENTOS DIVERSOS DE PREVENCIÓN	00
EDIFICACIONES DE RIESGO	00
ENJAMBRE DE ABEJAS	12
ESTABILIZACIÓN EN EL LUGAR	12
FENÓMENOS DESTRUCTIVOS (INCENDIOS URBANOS)	00
FUGAS DE GAS L.P.	00
INCENDIOS BIENES MATERIALES	0
INCENDIO PASTIZAL, FORESTAL	0
LOCALIZACIÓN DE PERROS CALLEJEROS	0
ORIENTACIÓN A CIUDADANOS	35
PROGRAMAS RÁFAGA DE VIENTO	00
SUPERVISIÓN DE LUGARES DE RIESGOS (RÍOS, PRESAS, BORDOS)	03
LIMPIEZA DE CARRETERAS Y CASAS, AFECTADAS POR LAS LLUVIAS	01
SUPERVISIÓN DE PIROTECNIA	01
VERIFICACIÓN DE NEGOCIOS E INSTITUCIONES	01
PERSONAS FALLECIDAS	04
ENFERMEDAD (1) ACCIDENTES () EJECUCIÓN () SUICIDIOS (1) HOMICIDIOS (1) OTROS () SHOCK ANAFILÁCTICO, CONGESTIÓN ALCOHÓLICA (1), INMERSIÓN ()	
FALSAS ALARMAS	10
SE TRASLADAN POR SU PROPIOS MEDIOS	01

	2016	
ACTIVITIES	SEPTIEMBRE	
ATENCIÓN A REPORTE REALES QUE INGRESAN AL SISTEMA DE EMERGENCIAS 066 Y/O A OTRO NÚMERO TELEFÓNICO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TAMBIÉN ATENDIDOS VÍA RONDA Y REPORTE QUE REALIZA PERSONALMENTE LA CIUDADANÍA.	<ul style="list-style-type: none"> • REALES 377 <li style="padding-left: 20px;">ATENDIDAS CON DETENIDOS 34 • EN PROCESO 1 • NO ATENDIDA 31 • ATENDIDAS SIN NOVEDADES:336 • COMUNES 3269 • PERSONALES 20 	<ul style="list-style-type: none"> • COLGARON :836 • EQUIVOCADA 55 • INFORMACIÓN 1108 • INTEGRANTES DE H. AYUNTAMIENTO 3 • NIÑOS JUGANDO 1183 • OFENSIVAS 64
2.-APOYO AL FESTIVAL DEL ARTE POR PARTE DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	
RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN ZONA URBANA Y ZONA RURAL	1706 RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN ZONA URBANA	232 RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN ZONA RURAL
OPERATIVOS MUNICIPALES E INTERMUNICIPALES	28 OPERATIVOS 5 MUNICIPALES Y 23 INTERMUNICIPALES	4 OPERATIVOS DE ALCOHOLÍMETRO
DETENCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS Y POR DELITOS.	35 DETENCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS	1 DETENCIONES POR DELITOS
1.- TOMA DE PROTESTA DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ESCUELA PRIMARIA MA. DOLORES MAYA DE AGUILAR POR PARTE DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	
2.-REUNION REGIONAL EN TARANDACUAÓ POR PARTE DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	
3.-ASISTENCIA A REUNIÓN DEL COMITÉ DE SALUD POR PARTE DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	
4.-SECCION DE COMITÉ DE SEGURIDAD VECINAL EN LA PRIMARIA INDEPENDENCIA NACIONAL POR PARTE DE PREVENCIÓN	1	

TRANSPORTE

TABLA DE INGRESOS DE SEPTIEMBRE 2016 - JEFATURA DE TRANSPORTE JERÉCUARO GTO.

DESCRIPCION	CANT.	\$ UNIT.	TOTAL
Otorgamiento de Concesión		\$6.428,38	\$ -
Transmisión de Derechos de Concesión	1	\$6.428,38	\$ 6.428,38
Refrendo Anual de concesión		\$642,40	\$ -
Permiso Eventual por Mes o Fracción	1	\$106,12	\$ 955,08
Permiso Supletorio		\$106,12	\$ -
Permiso Para Servicio Extraordinario por Día	2	\$212,25	\$ 424,50
Revista Físico - Mecánica Semestral	1	\$135,83	\$ 135,83
Prorroga por Año	4	\$803,71	\$ 3.214,84
Aprovechamiento de Piso Ascenso y Descenso Microbús		\$1.619,10	\$ -
Aprovechamiento de Piso Ascenso y Descenso Taxi		\$990,51	\$ -
Constancia de Despintado		\$ 45,29	\$ -
Constancia de Alta de Vehículo		\$55,18	\$ -
Constancia Baja de Vehículo		\$55,18	\$ -
Infracción por no contar con el Permiso Supletorio (Art. 78 del Reglamento de transporte Publico para Jerécuaro)		\$1.460,80	
Infracción por infringir el Art. 215 del Reglamento de transporte para Jerécuaro, y el art. 147 F- II.	1	\$2.191,20	\$2.191,20
		TOTAL=	\$ 13.349,83
	CANT.	\$UNIT.	TOTAL
		TOTAL, DE INGRESOS	\$13.349,83